A

muy magco Señor

[illegible]

como he dela vinda de justicia de
Pablos sin Juizio de mi dio digo en el Repartimiento
mientos y Su mag mado hazer de las dozientas y
mil mrs del segundo Repartimiento de las cinquenta
y ocho mil mrs y quatro mil mrs y esto con vienen
ni fiesto de treinta de ligrida asi por el dio de mi parte como por el
de la Republica deste partido presente el lic.do Valdes
y agora esta en esta villa y persona no brada por
mi p. porque no pide mada al dicho lic.do asi
alos cuentas y no salga desta villa hasta los li
quidar y averiguar y por este efto le genera
tiempo y luego y por el contrario protesto el di
cho interesse y lo mos conviene y lo pido
Justicia

[illegible]